

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2016.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO CASA COLORADA, UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA.-----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CALLE TEJOCOTES NÚMERO 3 DE LA COLONIA RANCHO JUANITOS EN ESTA CIUDAD, DONDE SE UBICAN LAS OFICINAS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERALIZADOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. -----

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LA BRIGADA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

QUINTO. ASUNTOS GENERALES.-----

OCTAVO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL LOS TODOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CALLE TEJOCOTES NÚMERO 3 DE LA COLONIA RANCHO JUANITOS EN ESTA CIUDAD, DONDE SE UBICAN LAS OFICINAS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERALIZADOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EN LA PALABRA EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTA DONACIÓN SE REALIZÓ POR CABILDO CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2006; SIN EMBARGO, LA DONACIÓN DE UN AYUNTAMIENTO A UN PARTICULAR NO PROCEDÍO PUES NO SE ENCONTRABAN LEGALMENTE CONSTITUIDOS COMO ASOCIACIÓN CIVIL; ACTUALMENTE YA ACREDITAN MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA SU CONSTITUCIÓN COMO A.C. LA CUAL SE DENOMINA "DANDO VALOR A TU VIDA 09-2015" Y SE ENCUENTRA BAJO EL INSTRUMENTO NÚMERO ONCE MIL DIECISIETE (11,017), VOLUMEN CIENTO SIETE (107); Y ES ASÍ COMO A TRAVÉS DE ESTA ASOCIACIÓN ES POSIBLE REALIZAR LA RATIFICACIÓN A LA DONACIÓN DEL PREDIO PARA LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERALIZADOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SIRVA LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN APROBACIÓN.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CALLE TEJOCOTES NÚMERO 3 DE LA COLONIA RANCHO JUANITOS EN ESTA CIUDAD, DONDE ACTUALMENTE SE UBICAN LAS OFICINAS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERALIZADOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A TRAVÉS DE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINA "DANDO VALOR A TU VIDA 09-2015".

CUARTO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LA BRIGADA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

EN LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL MANIFIESTA: CON FECHA 10 DE JUNIO DE 2014 SE INTEGRÓ LA BRIGADA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DONDE VARIAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO FORMAN PARTE; SIN EMBARGO, PARA DARLE LA LEGITIMIDAD A DICHA BRIGADA ES NECESARIO QUE EL CABILDO RATIFIQUE LA INTEGRACIÓN DE LA MISMA, ADEMÁS QUE ES NECESARIO ACTUALIZARLA PUES ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES YA NO SE ENCUENTRAN EN EL CARGO QUE OCUPABAN. UNA VEZ ANALIZADO POR LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE INTEGRA LA BRIGADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

COORDINADOR: T.P.D. MARCO ANTONIO GORDILLO PÉREZ, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

PUESTO DE MANDO: COMANDANCIA DE POLICÍA MUNICIPAL PARTE INFERIOR.

BRIGADA DE COMUNICACIÓN: ENCARGADO EL LIC. PAUL MORALES SEVILLA, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN COORDINACIÓN CON EL C. SERGIO GUZMÁN MÉNDEZ, COORDINADOR DEL DIF MUNICIPAL, ASÍ COMO PERSONAL DE APOYO.

BRIGADA CONTRA INCENDIOS: T.P.D. MARCO ANTONIO GORDILLO PÉREZ, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, Y PERSONAL DE BOMBEROS.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS: ENCARGADO MÉDICO DEL DIF MUNICIPAL, 3 AMBULANCIAS, 6 PARAMÉDICOS, (ALFAS DE PROTECCIÓN CIVIL) Y SUMA.

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE: A CARGO DEL JEFE DE BOMBEROS EN TURNO, POLICÍA MUNICIPAL, BOMBEROS, EN COORDINACIÓN CON EL INSPECTOR Y RONDA DEL LUGAR DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO.

BRIGADA DE SEGURIDAD: A CARGO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUB INSPECTOR OMAR XICOTENCATL HUITZIL.

BRIGADA DE MANTENIMIENTO: A CARGO DE PROF. ARTURO MEDEL MERINO, DIRECTOR DEL SOSAPAMIM Y C. MARCIAL MICHACA ARIZMENDI, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS EN COLABORACIÓN CON LAP. CLAUDIA GONZÁLEZ ROMERO, DIRECTORA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y EL ING. DAVID NAVARRETE ROSAS, DIRECTOR DE ECOLOGÍA.

BRIGADA DE ENLACE MUNICIPAL: A CARGO DEL C. EDILBERTO CORTEZ VAZQUEZ, DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y GENTE DE APOYO.

ALBERGUE: POLIDEPORTIVO UBICADO A UN COSTADO DE MERCADO REVOLUCIÓN .

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE LA INTEGRACIÓN DE LA BRIGADA SIRVA LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO APRUEBAN.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE LA BRIGADA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

QUINTO. ASUNTOS GENERALES.

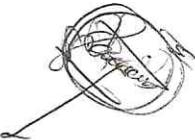
A) EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON MANIFIESTA: COMPAÑEROS, EN ELA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DEL MES PASADO PROPUSE QUE SE TRABAJARA EN LA REGULACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, PUES CONLLEVA UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE DEBEN PREVER PARA SU FUNCIONAMIENTO. ME GUSTARA QUE ACORDARAMOS UNA REUNIÓN CON TODAS LAS ÁREAS PARA EMPEZAR A TRABAJAR EN EL PROYECTO DE REGULACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME PARECE IMPORTANTE TU APORTACIÓN, CONSIDERO QUE SE DEBE INTEGRAR UNA COMISIÓN DE CABILDO PARA QUE EN CONJUNTO CON LAS AREAS QUE TENGAN COMPETENCIA EN EL ASUNTO SE PUEDA AVANZAR EL PROYECTO.

EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ MANIFIESTA: A MI ME GUSTARÍA QUE LA COMISIÓN QUE SE INTEGRE PUEDA PLANTEAR LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN RECORRIDO POR LOS LUGARES Y CHECAR LAS CONDICIONES DE ACCESOS QUE TIENE PARA LOS DISCAPACITADOS.

EL SÍNDICO MUNICIPAL EXPRESA: SERÍA IMPORTANTE TAMBIÉN CHECAR LA CONDICIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LOS TELÉFONOS PÚBLICOS DE LAS CALLES PUES OCUPAN MUCHO ESPACIO DE LA ACERA PEATONAL Y PUDIERAN SIMBOLIZAR ALGÚN TIPO DE RIESGO.

SE PROPONE COMO COMISIÓN LA SIGUIENTE: PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA, REGIDOR D GOBERNACIÓN, REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO, REGIDORA DE OBRA PÚBLICA, REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, DIRECTOR DE ABASTOS, INDUSTRIA Y COMERCIO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE SEGURIDAD VIAL, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, DIRECTOR DE ECOLOGÍA, DIRECTOR DE GOBERNACIÓN.



REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE LA COMISIÓN INTEGRADA SIRVA LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO APRUEBAN LA COMISIÓN.



SE ESTABLECE COMO PRIMERA REUNIÓN EL PRÓXIMO VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016 A LAS 10:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS.

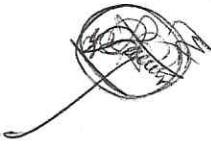


B) LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES SOLICITA LA PALABRA: EN CUANTO A OBRA PUBLICA TENGO EN MI PODER UN OFICIO DEL FENAMM (FEDERACION NACIONAL DE MUNICIPIOS DE MEXICO), ES EN TORNO AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2016 SEA EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE CONTEMPLA UN TOTAL DE \$9,900,000.00, DE LOS CUALES \$7,462,000.00 CORRESPONDEN A MUNICIPIOS Y LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL FONDO ES QUE SE PODRÁN DESTINAR RECURSOS EN PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS, ALUMBRADO PÚBLICO, DRENAJE, AMPLIACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PARA EL DEPORTE, ARTISTICOS Y CULTURALES TOCO ESTE TEMA PORQUE SABEMOS QUE EN EL COPLADEMUN DE ESTE AÑO HAY VARIOS TEMAS QUE QUEDARON PENDIENTES, ENTONCES A TRAVÉS DE ESTE PROGRAMA PODEMOS GESTIONAR MÁS RECURSO PARA COMPLEMENTAR LA OBRA Y EXTENDER EL BENEFICIO A NUESTRO MUNICIPIO. SE TIENE QUE REALIZAR LA SOLICITUD A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL Y PRESUPUESTO (UPCP), JUNTO CON LA PROPUESTA DE CARTERA DEL PROYECTO, SE DEBEN PRESENTAR EN LOS FORMATOS RESPECTIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PÁGINA. NO SÉ SI YA TENÍAN CONOCIMIENTO SOBRE ESTO, PERO SI QUISTIERA COMO PUNTO DE ACUERDO QUEDARA QUE TOQUE EL TEMA, PORQUE TAMBIÉN TENEMOS TAMBIÉN ALGO URGENTE EN LA CIUDAD DE PUEBLA EN FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016, NOS LLEGÓ UN OFICIO CON CARÁCTER DE URGENTE, QUE NOS INDICA LO SIGUIENTE: POR INSTRUCCIONES SUPERIORES CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL MANUAL DE NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO GENERAL 35 DEL MANUAL DE NORMAS PARA LA INVERSIÓN 2016, Y MANDAN UN COMUNICADO DEL ANEXO 20 QUE CORRESPONDE AL RAMO GENERAL 23 QUE ES DE PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, Y NOS DICE QUE ESOS SUBSIDIOS DE OTORGAMIENTO ES DE UN CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO AL CUAL SE ENVÍA PARA EL MUNICIPIO PARA PODER SER BENEFICIADO CON LOS PROYECTOS QUE SE ANUNCIAN EN EL ANEXO NÚMERO 20, Y LE SOLICITA A USTED PRESIDENTE MUNICIPAL QUE INSTRUYA A QUIEN CORRESPONDA PARA REALIZAR LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y SEA REMITIDO A LA BREVEDAD POSIBLE CON LA FINALIDAD DE PODER INICIAR EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES. ENTONCES LE REMITO UNA COPIA PARA QUE USTED LA CHEQUEE Y SE INVESTIGUE SOBRE EL TEMA Y SI ES POSIBLE BENEFICIAR AL MUNICIPIO CON ESTO.



EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO HACE USO DE LA PALABRA: ESTO ME PARECE QUE TIENE UNA FECHA LÍMITE PARA RESPUESTA, Y SE CIERRA LA VENTANILLA.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: PUES SERIA IMPORTANTE, APROVECHANDO QUE ESTAMOS PRESENTES TODO EL CABILDO, CHECAR E INVESTIGAR BIEN SOBRE EL TEMA EN CONJUNTO Y QUE NO NOS VAYA A GANAR EL TIEMPO DE VIGENCIA, SOBRE TODO SI TIENE UN BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO Y CIUDADANOS Y ES LO QUE ESTAMOS BUSCANDO.



EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO MANIFIESTA: ADEMÁS DOCTOR, COMENTÁBAMOS HACE UN MOMENTO CON EL REGIDOR JORGE SOBRE EL RECURSO QUE VA A BAJAR EL DIPUTADO, Y POR ESTA RAZÓN QUIEREN PLATICAR CON USTED. CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE PORQUE FINALMENTE ES UN BENEFICIO PARA EL AYUNTAMIENTO Y LOS CIUDADANOS, QUE ES LO QUE ESTAMOS BUSCANDO. CONSIDERARÍA UN IRRESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE DEJAR IR EL RECURSO.



LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ EXPRESA: Y ES QUE SI NO CONTESTAMOS, SE PUEDE IR ESE RECURSO PARA OTRO MUNICIPIO. Y LO QUE BUSCAMOS ES EL BENEFICIO DEL MUNICIPIO, CONSIDERO QUE NO NOS CONVIENE DEJARLO IR, PORQUE HEMOS HECHO OBRAS PERO MUY POCAS Y EN ALGUNOS LUGARES, ENTONCES CREO QUE SI ES NECESARIO PRESIDENTE QUE PLATIQUE CON LA PERSONA INDICADA PARA VER QUE SE PUEDE HACER. ESTO ES UN TEMA URGENTE Y USTED ES QUIEN AUTORIZA.

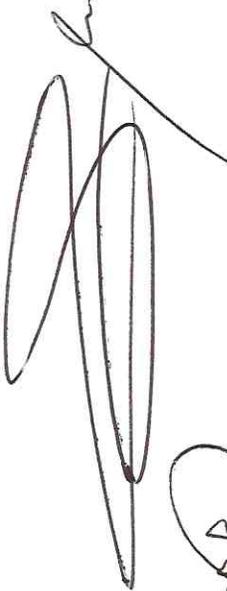


EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: YO SI ESTOY CONSCIENTE Y SÉ QUE LA INTENCIÓN DE USTED SIEMPRE HA SIDO QUE EL MUNICIPIO VEA LOS CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES QUE NO HA HABIDO. PERO SI SERÍA BUENO TOMARLE ATENCIÓN AL TEMA Y QUE SE INSTRUYA A LA PERSONA INDICADA PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CLARO. LA GESTIÓN DE RECURSOS Y VALIDACIÓN DE OBRA SE REALIZA A TRAVÉS DE OBRA PÚBLICA, ENTONCES VAMOS A CHECAR BIEN EL TEMA Y ANALIZARLO Y SE TOMARÁ A DECISIÓN Y, EN SU CASO, REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTE.

C) LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES HACE USO DE LA PALABRA: PRESIDENTE, HAY UN TEMA QUE QUEREMOS COMENTARLE, EN CUANTO A LA ASISTENTE QUE TENEMOS EN SALA DE REGIDORES, ELLA INGRESÓ COMO UNA ESTADÍA Y AHORA QUE YA CONCLUYÓ NOS GUSTARÍA QUE SE QUEDARÁ TRABAJANDO CON NOSOTROS.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HACE TIEMPO YA HABÍAMOS PLATICADO Y COMENTÁBAMOS QUE POR CUESTIÓN DEL ÁREA Y LA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA, ARA CONVENIENTE ROTAR A LAS PERSONAS Y NO DEJAR UNA SOLA ASIGNADA POR ESA RAZÓN SE MANEJARON LAS ESTADÍAS.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ EXPRESA: YO QUIERO HACER UN COMENTARIO AL RESPECTO, EL DÍA DE AYER HUBO UN INCIDENTE CON UNA PERSONA DE TESORERÍA QUE SE LLAMA AIDE, QUIEN AL PARECER LE DIJO A NUESTRA ASISTENTE QUE ESTABA DESPEDIDA; LA PARTE QUE ME PREOCUPA ES QUE SE ARGUMENTABA QUE ERA PORQUE NO SE LE HABÍA PASADO LA INFORMACIÓN QUE SE LE HABÍA ENCOMENDADO.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO SÉ CUAL HAYA SIDO EL MOTIVO DE ESTA PERSONA PARA HACER LO QUE DICEN, SOBRE TODO PORQUE NI SIQUIERA EXISTE UNA RELACIÓN LABORAL CON LA AUXILIAR DE USTEDES COMO PARA QUE LE HAYAN DADO ESA INDICACIÓN.

LA REGIDORA GUADALUPE BAEZ PAZ HACE USO DE LA PALABRA: CONSIDERO QUE HEMOS SIDO MUY PRUDENTES Y NOBLES, Y LA VERDAD ES QUE NO SOLAMENTE ES ELLA, HAY MÁS GENTE QUE PIDE QUE NOS TENGAN VIGILADOS, Y NO SE VALE QUE NOS TRATEN DE ESA MANERA. HAY GENTE DE OTRAS ÁREAS QUE NOS ESTÁN CHECANDO LO QUE HACEMOS. NOSOTROS QUEREMOS SEGUIR APOYÁNDOLO A USTED Y TRABAJAR EN EQUIPO, PERO NO SE VALEN LA ACCIONES QUE UNOS TOMAN Y VA A LLEGAR EL MOMENTO QUE NOS VAN A DESESPERAR.



EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA: YO PEDIRÍA LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORITA AIDE Y QUE NOS EXPLIQUE CUÁL ES EL PAPEL QUE ESTÁ JUGANDO. Y POR QUÉ ESTAR INVESTIGANDO O POR QUÉ ACTÚA DE ESA MANERA.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: YO CREO QUE NO TIENE NINGÚN CASO SEGUIR TENIENDO UN ELEMENTO ASÍ EN EL AYUNTAMIENTO.

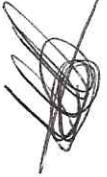


LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ EXPRESA: SI, COINCIDO CON EL REGIDOR, O SE CAMBIA DE ÁREA O QUE SE RETIRE.

ANTE LA SOLICITUD DE LOS REGIDORES DE COMPARECENCIA, LA C. AIDE GUEVARA INGRESA A LA SALA DONDE SE DESARROLLA EL CABILDO.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: HOLA AIDE, MIRA TE MANDAMOS A LLAMAR PORQUE NOS GUSTARÍA QUE NOS EXPLICARAS QUE FUE LO QUE SUCEDIÓ EL DÍA DE AYER CON LA ASISTENTE DE LOS REGIDORES, PUES NOS HACEN REFERENCIA A QUE AL PARECER LA CORRISTE.



LA C. AIDE GUEVARA EXPRESA: BUENOS DÍAS A TODOS. LO SUCEDIDO EL DÍA DE AYER FUE QUE ESTA CHICA QUE LOS AUXILIA EN SALA DE REGIDORES LLEVO A CABO HACE ALGUNAS SEMANAS LLEVÓ A CABO UNA CAMINATA DE PERROS Y AL TÉRMINO DE ESTA LA ENTREVISTARON Y EN DICHA ENTREVISTA SE EXPRESÓ MAL DEL PRESIDENTE. PARA MI PUNTO DE VISTA ESTO SE ME HACE DESHONESTO, PUES HA TENIDO EL APOYO DEL PRESIDENTE Y DEL AYUNTAMIENTO, Y QUE SE EXPRESARA DE ESA MANERA NO SE ME HIZO CORRECTO. FUE POR ELLO QUE AYER FUI A PLATICAR CON ELLA Y LE HICE ESA OBSERVACIÓN. JAMÁS LA CORRÍ COMO SE DICE, SOLO LE PREGUNTE CUANDO TERMINABA SU SERVICIO, A LO QUE ELLA ME DIJO QUE YA HABÍA TERMINADO PERO QUE LOS REGIDORES LA IBAN A CONTRATAR.

LA REGIDORA GUADALUPE BAEZ PAZ MANIFIESTA: YO TENGO UNA PREGUNTA PARA TI. ¿ME PUEDES DECIR EN QUÉ CARGO ESTAS TÚ? ¿O CON QUÉ AUTORIDAD LE DIJISTE ESO SI NO TE COMPETE A TI?



LA C. AIDE GUEVARA EXPRESA: SOY CAJERA DE TESORERÍA, Y EFECTIVAMENTE NO TENGO NINGUNA AUTORIDAD Y NO FUE ESA LA INTENCIÓN CON LA QUE LO HICE, SINO POR LA AMISTAD QUE TENÍAMOS PORQUE YO LA ACERQUE AL AYUNTAMIENTO, Y EN ESE MISMO SENTIDO YO SENTÍA A LA RESPONSABILIDAD DE HABLAR CON ELLA.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ MANIFIESTA: BUENO, EN ESE SENTIDO TAL VEZ COMO DICES TENÍAS PARTE DE RESPONSABILIDAD; SIN EMBARGO, CONSIDERO QUE NO FUE EL LUGAR PARA HACERLO, PUDISTE HABERLO HECHO EN OTRO MOMENTO Y EN OTRO LUGAR.



EL REGIDOR JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN MANIFIESTA: UNA PREGUNTA ¿QUIEN LE DIJO QUE INVESTIGARA SOBRE NOSOTROS?



EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: MIRA, EL DR. NOS HA DADO LA OPORTUNIDAD A MUCHOS JÓVENES; YO SOLO TE PIDO QUE SEA EL TRABAJO LO QUE NOS MANTENGA. LA FIDELIDAD AL PRESIDENTE TIENE QUE SER CON SU TRABAJO.

LA C. AIDE GUEVARA MANIFIESTA: NO SE QUIEN LE DIJO QUE LOS MANDE A INVESTIGAR, YO NO TENGO NINGUNA RAZÓN PARA ANDARLOS INVESTIGANDO. LES OFREZCO UNA DISCULPA POR EL MALENTENDIDO, Y QUIERO ACLARAR QUE JAMÁS FUI USURPANDO UNA AUTORIDAD SINO COMO LA AMISTAD QUE TENÍAMOS.

EN ESTE MOMENTO SALE DEL SALÓN LA C. AIDE GUEVARA.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ MANIFIESTA: PUES BUENO, A NOSOTROS SI NOS GUSTARÍA QUE SE TOMARAN CARTAS EN EL ASUNTO CON ESTA PERSONA; EN CUANTO A MONSE, NUESTRA AUXILIAR SI NOS GUSTARÍA QUE SE QUEDARA CON NOSOTROS PORQUE EXISTE MUCHA DISCRECIÓN EN LOS DOCUMENTOS QUE EXISTEN DENTRO DEL ÁREA Y ELLA SOLO SE LIMITA A REALIZAR SU TRABAJO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DÉJENME CHECAR ESTA SITUACIÓN POR FAVOR.

- D) EL REGIDOR CÁNDIDO SOLÍS MERCADO SOLICITA LA PALABRA: PARA HACERLES DE CONOCIMIENTO QUE EL COBAEP ESTÁ SOLICITANDO LA PISTA DE LA UNIDAD DEPORTIVA PARA REALIZAR UN EVENTO EN EL CUAL SE VAN A OTORGAR BECAS A ALUMNOS DE SECUNDARIA QUE OBTENGAN LOS PRIMEROS LUGARES, EL EVENTO SERÁ EL PRÓXIMO 25 DE JUNIO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SIN NINGÚN PROBLEMA, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE APOYARLES.

- E) EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: TENGO UNA SOLICITUD DE JUBILACIÓN QUE ME ENCARGO EL REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS. SE TRATA DEL C. ELISEO RODRÍGUEZ ROJAS, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERSONA QUE TIENE YA TIENE 33 AÑOS Y 4 MESES DE SERVICIO Y PERCIBE UN SUELDO QUINCENAL DE \$2, 359.00, DE ACUERDO AL INFORME DE CONTRALORÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO CONSIDERO QUE HAYA ALGÚN PROBLEMA, YA CUENTA CON EL TIEMPO DE SERVICIO NECESARIO.

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA JUBILACIÓN DEL C. ELISEO RODRÍGUEZ ROJAS EN UN 100% SIRVA LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO APRUEBAN.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA LA JUBILACIÓN AL 100% DEL C. ELISEO RODRÍGUEZ ROJAS, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, LA CUAL SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2016.

- F) EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA SOLICITA LA PALABRA: EN CUANTO AL COMITÉ DE FOMENTO SANITARIO; DE ANTEMANO QUIERO AGRADECERLE EL APOYO PARA LA VACUNACIÓN AL GANADO Y DESPARASITACIÓN QUE ES PARA TODO TIPO DE GANADO. Y NOS ESTÁN PIDIENDO APOYO PARA VIÁTICOS, ALIMENTACIÓN, UN VEHÍCULO. TODO ES GRATIS, LO ÚNICO QUE PIDEN AL DUEÑO DEL ANIMAL ES EL MATERIAL. LA OPCIÓN QUE NOS PRESENTAN ES QUE SUFRAGÁRAMOS NOSOTROS LA MITAD DEL COSTO DE LOS GASTOS, QUE SERÍAN DOS PESOS POR GANADO, QUE EN TOTAL SERIAN DOS MIL PESOS LOS QUE APORTARÍAMOS. SI USTED NOS AUTORIZA, CON EL APOYO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL HARÍAMOS LAS RUTAS. SON TRES ACCIONES LAS QUE SE IMPLEMENTARÍAN.

1. VACUNACIÓN.
2. DIFUSIÓN PARA DETECTAR ENFERMEDADES Y EPIDEMIA EN EL GANADO.
3. PROGRAMACIÓN DE CURSO TALLER DONDE IZÚCAR SEA LA SEDE.

UNA VEZ ANALIZADO EL TEMA SE ESTABLECE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APOYARÁ CON LA CANTIDAD DE DOS MIL PESOS PARA CUBRIR EL 50% DE LOS SERVICIOS DE MATERIAL QUE SE UTILICEN EN LA VACUNACION

Y DESPARASITACION DE GANADO, EL CUAL SE COORDINARÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL.

- G) EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: EN CUANTO AL TABULADOR DE SALARIOS APROBADO EL 02 DE OCTUBRE DE 2015, ME PREOCUPA CÓMO SE ESTÁN ASIGNANDO LAS COMPENSACIONES, PUES CREO QUE HAN SIDO UN POCO DESFASADA Y POR ELLO ME GUSTARÍA QUE CONTRALORÍA NOS EXPLIQUE BAJO QUÉ CRITERIO Y COMO SE INTEGRA. ADEMÁS, LA NÓMINA SIGUE MUY ELEVADA. HAY PERSONAL QUE YA NO TIENE EL RANGO DE ANTES Y SU SALARIO SIGUE SIENDO EL MISMO, ENTONCES CONSIDERO QUE SE DEBE VIGILAR ESE TEMA.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ EXPRESA: HAY ÁREAS QUE POR LA CARGA DE TRABAJO QUE EXISTE SI REQUIEREN DE LA COMPENSACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: EFECTIVAMENTE, HAY ÁREAS QUE POR LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO ES NECESARIO AUTORIZAR LAS COMPENSACIONES; PERO TIENES RAZÓN TENEMOS QUE CHECARLO BIEN A TODOS LOS TRABAJADORES Y HACER LO PERTINENTE AL RESPECTO.

- H) EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO MANIFIESTA: YO TENGO PROBLEMA CON ALGUNOS VEHÍCULOS DE SERVICIOS PÚBLICOS; ALGUNOS NECESITAN CAMBIO DE LLANTAS PERO COMPRAS NOS DICE QUE AÚN NO LE HABÍAN AUTORIZADO. Y HAY VARIAS CAMIONETAS FALLANDO Y HABRÁ QUE VALORAR CUANTO LE VAMOS A INVERTIR Y CUANTO NOS PUEDAN DURAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, EN CUANTO AL CAMBIO DE LLANTAS YA SE VA A CHECAR EL TEMA; Y EN LO DE LAS CAMIONETAS TIENES RAZÓN, HAY NECESIDAD DE ADQUIRIR UNIDADES NUEVAS, ENTONCES VAMOS A PROGRAMARNOS PARA QUE EN CUANTO NOS SEA POSIBLE REALIZARLO.

- I) EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: POR ULTIMO SOLO QUIERO SOLICITARLES SU APOYO CON UN TEMA. COMO SABEN LA REGULACIÓN DE HORARIO PARA BARES ES HASTA LA 01:00 A.M. SIN EMBARGO, HEMOS SIDO TESTIGOS DE QUE POSTERIOR AL CIERRE DE ESTOS LUGARES, LA GENTE SE VA A LAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO A CUALQUIER HORA Y COMPRAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS. ES POR ELLO QUE CONSIDERO QUE A TODAS LA TIENDAS DE AUTOSERVICIOS O ESTABLECIMIENTOS DONDE SE EXPENDA BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA SE DEBE REGULAR SU HORARIO DE VENTA HASTA LAS 11:00 P.M. REAUNUDANDO LA VENTA A LAS 10:00 A.M. LO EXPONGO PARA SOLICITAR SU APROBACIÓN.

EFFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL HORARIO LIMITE DE LAS 23:00 HORAS PARA VENTA DE BEBIDAS EN BOTELLA CERRADA A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS O TIENDAS DE AUTOSERVICIO QUE LAS EXPENDAN, REANUDANDO VENTA A LAS 10:00 A.M, SIRVAN LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL ONCE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL APROBATORIA, SE SOLICITA QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA, MANIFESTANDOSE UN VOTO, Y POR LA ABSTENCION SE MANIFIESTA UN VOTO.

ACUERDO: POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA COMO HORARIO LÍMITE LAS 23:00 HORAS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE AUTOSERVICIO O AQUELLOS QUE EXPENDAN EN BOTELLA CERRADA, REANUDANDO LA VENTA A LAS 10:00 A.M. CON LAS RESPECTIVAS SANCIONES INDICADAS POR EL REGLAMENTO APLICABLE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2016

- J) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, COMO USTEDES SABRAN EL CAMPUS BUAP YA SE ESTA EDUIFICANDO EN EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS. UNA VEZ CULMINADOR SE DARA INICIO AL CICLO

ESCOLAR CON LAS PRIMERAS CARRERAS QUE OFERTARA LA UNIVERSIDAD. COMO APOYO DEL AYUNTAMIENTO, NOS SOLICITAN SE AUXILIE CON UNA CANTIDAD DE \$30, 000.00 (TREINTA MIL PESOS M.BN.) QUE CUBRIRAN PARTE DEL PAGO DEL EXAMEN DE ADMISION PARA LOS ALUMNOS. LO PONGO A SU CONSIDERACION PARA SU APROBACION.

EFFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO EL TEMA SE SOMETE A VOTACION QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO ANTES EXPUESTO SIRVA LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO APRUEBAN.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA EL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CUBRIR PARTE DEL PAGO DE EXAMEN DE ADMISION A LOS INTERESADOS QUE APLIQUEN EN EL PROXIMO CAMPUS BUAP DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

K) EN LA PALABRA EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: COMPAÑEROS, YO QUISIERA QUE PUDIÉRAMOS CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE OTORGAR ALGÚN TIPO DE DESCUENTO A LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MIGUEL CÁSTULO DE ALATRISTE, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDAN PONERSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS DE AÑOS ATRASADOS Y PODAMOS OBTENER UN TIPO DE RECAUDACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CONSIDERO UNA BUENA PROPUESTA, ME PARECERÍA PERTINENTE QUE SE OTORGARA EL 50% DE DESCUENTO EN AÑOS ANTERIORES SIEMPRE Y CUANDO CUBRAN EL 100 % DE SU PAGO EN EL EJERCICIO FISCAL 2016.

ANALIZADO EL TEMA POR LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE ESTABLECE COMO **ACUERDO** LA APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE DESCUENTO A LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MIGUEL CASTULO DE ALATRISTE DEL 50% EN AÑOS ANTERIORES, SIEMPRE Y CUANDO EFECTUEN SU PAGO AL 100% EN EL EJERCICIO FISCAL 2016, EL CUAL SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2016 AL 31 DE JULIO DE 2016.

SEXTO. COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

POR LO CUAL, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.-----

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ
DE HACIENDA PÚBLICA

LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.

DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA.



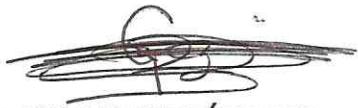
PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.

DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ

DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



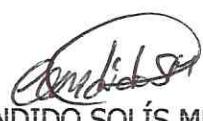
C. GUADALUPE BÁEZ PAZ

DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES

DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



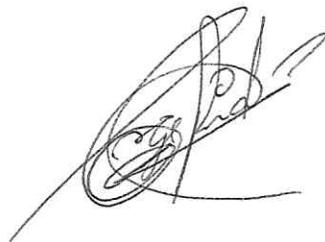
C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO

DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO

DE SERVICIOS PUBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN

DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVERA RAMÍREZ

DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.